

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º El Catedrático que sea nombrado para la citada cátedra podrá ser encargado por la Administración de la enseñanza de disciplinas que, aun no correspondiendo al contenido específico de la cátedra, estén comprendidos en los planes de estudios y sean equivalentes o análogas a las materias propias de la misma.

4.º El Profesor que resulte nombrado adquiere el compromiso de seguir las orientaciones pedagógicas y emplear las específicas de la cátedra, estén comprendidos en los planes de tablas en el Estatuto de la Universidad Autónoma de Barcelona.

5.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe de la Comisión Promotora correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoliti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Álgebra y Topología» de la Universidad de Sevilla.

Por falta de aspirantes al concurso de acceso anunciado por Resolución de 3 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17), para la provisión de la cátedra de «Álgebra y Topología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoliti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir cuatro plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 9 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos:

Laboratorio de «Ingeniería Nuclear»

D. Carlos Ruiz Bauzá.

Laboratorio de «Cálculo Numérico»

D. Manuel Balgón Moreno.

Laboratorio de «Materiales de Construcción»

D. Rafael Vizcaino Rodríguez.

Laboratorio de «Estructuras»

D. Edelmiro Ruz Alvarez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir cinco plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 9 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos:

Laboratorio de «Edafología»

D. Pedro Cebrián Mateo.

D.ª Angélica Moleiro Lourinho.

Laboratorio de «Topografía»

D. Pablo Amigo Martín.

D. Helodoro Ballesteros Bueno.

D. José Cánovas Muro.

D. Angel Valverde Gonzalo.

Laboratorio de «Química Analítica»

D.ª Gisela Antón Méndez.

D. José María Arias Carrillo.

D. Juan Fernández Verdugo.

Laboratorio de «Química Agrícola»

D. Manuel Dorca Pérez.

Laboratorio de «Experiencias: Trabajo de Campo y Prácticas»

D. José Antonio López-Yuste Fernández.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir cinco plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 9 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Profesores encargados de Laboratorio en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos:

Laboratorio de «Electrónica I»

D. Carlos Dehesa Martínez.

D. Antonio García Guerra.

D. José Luis Marín Galán.

D. Juan Mulet Mella.

Laboratorio de «Electrónica II»

D. Antonio García Guerra.

D. Antonio Luque López.

D. Juan Mulet Mella.

Laboratorio de «Medidas de Alta Frecuencia»

D. José María Hernando Rábanos.

Laboratorio de «Radar y Microondas»

D. Alberto Martín Fernández.

D. Javier Merino del Río.